

Tunja, 10 de abril de 2025

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor.
Peticionario.

No. De Requerimiento	Clase de proceso	Fecha del Comunicado
BOY2025ER016499	PETICIÓN ANÓNIMA	26 de marzo de 2025

Por medio de este AVISO, se da respuesta a requerimiento No. **BOY2025ER016499** de fecha 26 de marzo de 2025, suscrito por petionario Anónimo radicado en esta entidad, donde solicita "Buenos días, soy docente nombrado de Boyacá en proceso de traslado EXTRAORDINARIO. Quisiera conocer si existen plazas disponibles en artística música"

Se le comunica que las solicitudes presentadas a través del SAC V2, deben ser radicadas por el titular con el usuario y contraseña asignados y no por la opción ANÓNIMOS, cuyo fin es la presentación de denuncias. Las PETICIONES se deben realizar de manera individual y en concordancia con lo contenido en el marco de la Ley de Protección de Datos Personales o Ley 1581 de 2012.

Se advierte al notificado que la publicación de este aviso inicia hoy 11 de abril de 2025 y por el término de cinco (5) días.

La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, conforme a lo preceptuado en el artículo 69 del C.P.A.C.A.



EFRAIN OLIVO-MELO BECERRA
Profesional Especializado (E)
Gestión de Personal

Proyectó: NANCY PATRICIA CHAPARRO ALARCON – CONTRATISTA -GESTIÓN DE PERSONAL



Tunja, 10 de abril de 2025

Señor.
Peticionario.

En atención a la solicitud en mención, el Grupo funcional de Gestión de Personal de la Secretaría de Educación, le informa:

Que en este momento, NO existen vacantes disponibles para el área de artística música, en ninguna de las instituciones Educativas del Departamento de Boyacá Por lo que de manera atenta se le sugiere revisar la página del ministerio de Educación Nacional; y estar pendiente de las diferentes convocatorias ofertadas.

Cordialmente,

EFRAÍN OLIVO MELO BECERRA

Profesional Especializado (E)
Gestión de Personal

Proyectó: NANCY PATRICIA CHAPARRO ALARCON -CONTRATISTA GESTIÓN DE PERSONAL